

• Guía de Referencia del Convertidor de Excel a INTF para Integración de Registros de Personas Físicas.

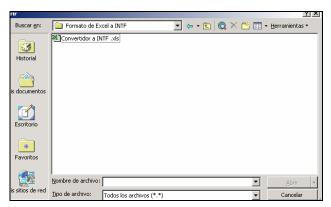
ÍNDICE

INSTRUCCIONES DE USO	3
Habilitación del convertidor a INTF	
Pantalla de captura del encabezado	5
Pantalla de captura de Datos Personales	5
Pantalla de captura de Dirección	6
Pantalla de captura de información de la cuenta	7
COMO CAPTURAR UN REGISTRO NUEVO	8
Funciones para realizar la Conversión a INTF:	9
DIRECTORIO	. 12

Instrucciones de uso

1.-Una vez recibido el Archivo de Buró de Crédito, éste podrá guardarse en cualquier ruta dentro de

la PC (ejemplo: C:\Formato Excel a INTF).

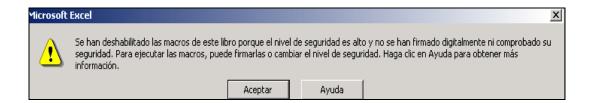


HABILITACIÓN DEL CONVERTIDOR A INTF

2.- Dar doble click al archivo llamado Convertidor a INTF.xls., y se presentara el mensaje en el cual se deberá dar clic en <u>Habilitar macros</u>.



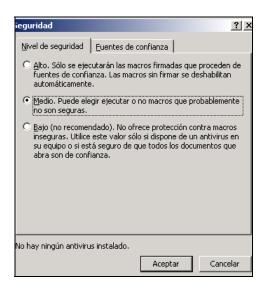
Cuando el nivel seguridad es alto no se podrá habilitar la macro y se presentara el mensaje siguiente:



Para cambiar el nivel de seguridad, se deberá ir al menú de Herramientas/Macro/Seguridad.



Se presentara la pantalla indicando los tres diferentes niveles de seguridad, se debe seleccionar el nivel de Seguridad <u>Medio</u> una vez seleccionado se da Aceptar.



Una vez modificado se debe cerrar el archivo de excel y abrir nuevamente para habilitar la macro.

PANTALLA DE CAPTURA DEL ENCABEZADO

3.- Una vez habilitada la macro se presentara la pantalla de Encabezado de Personas Físicas:



Se deberá capturar los datos siguientes:

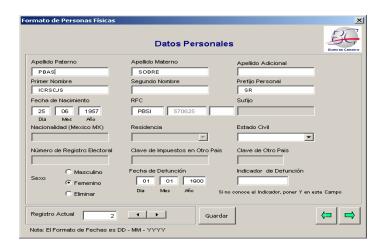
- Clave del Otorgante: Capturar la clave de 10 posiciones asignadas al Otorgante por BC.
- Nombre del Otorgante: El nombre corto del otorgante que reporta la información.
- **Período a Reportar:** Que corresponde a la fecha en que el otorgante o procesador extrae la información de su base de datos para repórtala a BC.

Para mayor información sobre el llenado de esta pantalla se puede recurrir al manual de Formato INTF-Personas Físicas (créditos al consumo), segmento de Encabezado.

Al término de la captura de datos de cada pantalla (que para este caso es el encabezado) se deberá dar click en el icono (el cual se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla), para continuar con la captura de datos del siguiente segmento (que para este caso son los datos personales).

PANTALLA DE CAPTURA DE DATOS PERSONALES

4.- Una vez ubicados en la pantalla de <u>Datos Personales</u>, se puede proceder a la captura de los del consumidor como a continuación se indica:



- Apellido Paterno: Capturar el apellido completo a reportar.
- **Apellido Materno:** En caso de no tener el apellido materno se deberá capturar la palabra No Proporcionado.
- Apellido Adicional: Este campo se utiliza para reportar el apellido de casada.
- **Primer Nombre:** Capturar el primer nombre del consumidor.
- Segundo Nombre: Si esta disponible la información capturar.
- Prefijo Personal: El campo se refiere a los valores de Sr, Sra, Srta, Lic, Dr; etc.
- **Fecha de Nacimiento:** En caso de estar disponible se deberá capturar el día, mes y año, una vez capturados estos datos en automático se pasara al campo de fecha del RFC.
- **RFC:** Capturar el dato alfabético que compone el RFC y complementar con la homoclave (requerido).
- **Estado Civil:** Se debe seleccionar el estado actual del consumidor de acuerdo al catálogo existente Divorciado, Unión libre, Casado, Soltero, Viudo.
- **Sexo:** Se debe seleccionar cualquiera de los valores permitidos.
- **Fecha de Defunción:** Si la información se encuentra disponible se debe ingresar la fecha en que el consumidor falleció.
- **Indicador de Defunción:** Si el consumidor falleció pero no se conoce la fecha exacta se puede poner el valor "Y" para que el sistema llene el campo con la fecha de reporte.

Al término de la captura de datos se puede guardar la información dando clic en el icono (el cual se encuentra en la parte superior izquierda de cada pantalla).

Guardar

Para mayor información sobre el llenado de esta pantalla se puede recurrir al manual de Formato INTF-Personas Físicas (créditos al consumo), Segmento PN de Nombre.

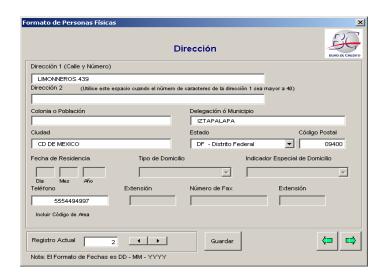
Asi mismo si se requiere regresar a pantallas previas se debe dar clic al icono



PANTALLA DE CAPTURA DE DIRECCIÓN

6

5.- En esta pantalla de Dirección, se debe capturar el dato correspondiente a:



- **Dirección (línea 1):** Se deberá capturar la calle y número.
- **Dirección (línea 2):** Si la longitud de la dirección 1 contiene longitud máxima de 40 caracteres se deberá utilizar este campo.
- Colonia o Población: Capturar el dato de colonia si esta disponible.
- **Delegación o Municipio:** En caso de no reportar delegación, el campo de ciudad se hace requerido.
- Ciudad: En caso de no reportar ciudad, el campo de delegación se hace requerido.
- **Estado:** Se debe seleccionar el estado que corresponda del catálogo existente.
- Código Postal: Se debe capturar el código postal corresponda al estado.
- **Teléfono**: Se debe capturar el número telefónico sin guiones o espacios en blanco.

Para mayor información sobre el llenado de esta pantalla se puede recurrir al manual de Formato INTF-Personas Físicas (créditos al consumo), Segmento PA de Dirección.

PANTALLA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LA CUENTA

6.- En esta pantalla de Información de Cuenta, se debe capturar el dato correspondiente a:

DATOS REFERENTES AL CREDITO:

- Nombre, Clave del Otorgante y número de cuenta Anterior: Se reportará la información cuando hay un cambio en el Otorgante para estos campos (ej. Venta de cartera).
- Número de Crédito: Se refiere al número de cuenta del crédito, asignado por el Otorgante.
- Fecha de Apertura del Crédito: Se debe capturar la fecha en que el otorgante realizó la apertura del crédito al consumidor.
- **Tipo de Contrato:** Se deberá seleccionar de acuerdo al catálogo presentado el que le corresponda.
- Tipo de Crédito: Seleccionar del catálogo presentado el que le corresponda.
- Tipo de Responsabilidad: Se deberá seleccionar de acuerdo al catálogo presentado el que le corresponda.
- Tipo de Moneda: Seleccionar del catálogo presentado el que le corresponda
- Frecuencia de Pagos: Se deberá seleccionar de acuerdo al catálogo presentado el que le corresponda.
- Limite de Crédito: Se deberá capturar la línea del crédito que el Otorgante extiende al consumidor.
- Crédito Máximo: Deberá capturarse el importe más alto de crédito utilizado por el consumidor.



Para mayor información sobre el llenado de esta pantalla se puede recurrir al manual de Formato INTF-Personas Físicas (créditos al consumo), Segmento TL de Cuenta.

ACTUALIZACION PERIODICA:

- Número de pagos: Capturar el importe más alto de crédito utilizado por el consumidor.
- Importe de Pagos: Se refiere a la cantidad que el consumidor debe pagar, de acuerdo con la frecuencia.
- Saldo Actual (No vencido): Capturar el importe total del adeudo que tiene el consumidor a la fecha de reporte.
- No Pagos Vencidos: Se refiere al número de pagos vencidos a la fecha del reporte.
- Saldo vencido: Capturar el monto del saldo vencido a la fecha de reporte.
- Fecha de último Pago: Se refiere a la fecha mas reciente en que el consumidor efectuó un pago.
- Forma de Pago (MOP) Actual: Se debe seleccionar del catálogo el mop correspondiente.
- Fecha de última Compra: Se refiere a la fecha más reciente en que el consumidor efectuó una compra o disposición de crédito.
- Fecha de Cierre de cuenta: Capturar la fecha en que el otorgante o el consumidor cerró la cuenta.
- Observaciones: Se debe capturar la clave de observación según corresponda.



Para mayor información sobre el llenado de esta pantalla se puede recurrir al manual de Formato INTF-Personas Físicas (créditos al consumo).

COMO CAPTURAR UN REGISTRO NUEVO

6.- Al concluir con la captura de datos correspondiente a Encabezado, Datos Personales, Dirección e Información de la cuenta si se tienen mas registros para convertir a INTF se debe seleccionar el icono el cual se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla y se presentara la

pantalla siguiente, para la captura del siguiente registro.

Para capturar un nuevo registro no es necesario recapturar los datos de encabezado ya que permanecen los datos inicialmente capturados como se muestra a continuación.



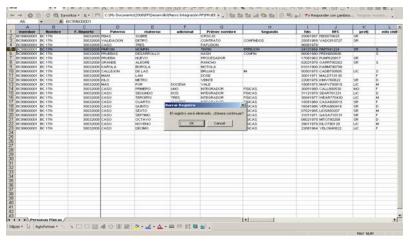
Si se requiere conocer cual es el número de registro en que se encuentra, en la parte inferior izquierda de la pantalla podemos observar que se encuentra la palabra Registro Actual y el número que contiene es el número en que se encuentra posicionado y con las flechas puede regresar o avanzar al registro previo o posterior al que se encuentre.



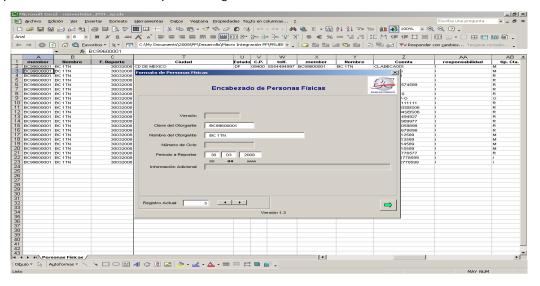
Al concluir con la captura de datos se cerrara la pantalla del botón \mathbf{X} que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla.

FUNCIONES PARA REALIZAR LA CONVERSIÓN A INTF:

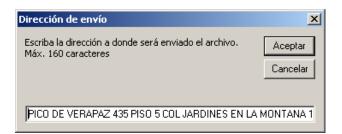
7.- Al cerrar la pantalla de captura, si se requiere eliminar algún registro antes de convertir se deberá seleccionar la fila a eliminar y dar ctrl. B, enviara el mensaje de que el registro será eliminado y la confirmación de que si desea continuar.



8.- Si se requiere habilitar nuevamente la pantalla de captura, se deberá encontrar en el renglón donde se desea continuar y en la columna correspondiente a Clave, deberá de dar "crtl. M" y se presentara nuevamente la pantalla siguiente:



9.- Para convertir el archivo a INTF, se deberá dar "ctrl. I" para convertir a formato INTF, primeramente se activa un recuadro para definir el domicilio de recepción del Usuario, posterior se deberá capturar el nombre que se requiere asignar al archivo. El archivo convertido se guardará en C:\, con el nombre asignado.





10.- Al dar aceptar se confirmara el término de la generación del archivo a INTF y confirma el total de registros y el tiempo utilizado para la conversión del mismo.



Se recomienda ocupar hasta 65 mil renglones de la hoja de excel para crear la cinta de carga y es importante mencionar que el tiempo de conversión de los registros al Formato INTF será en proporción al volumen de registros y las características propias del equipo de cómputo.

En razón que el diseño de este programa obedece a facilitar el proceso de integración de la información, una limitante es que no se pueden incluir algunos datos, por ejemplo, el domicilio de empleo. Sin embargo, una vez realizada la conversión, el archivo en formato INTF puede complementarse con los datos que se requiera haciendo uso del documento Formato INTF. Manual de referencia para entrega de Bases de Datos.

DIRECTORIO

Nombre	Puesto	Teléfono	
Dirección Comercial			
Gabriel Corral Alcala	Director Comercial	5449 4945 / 09	
Gerencia de Ventas			
Amador Guil_liem Acevedo	Gerente Comercial	5449 4917	
Anel G. Noguera Ibarra	Gerente Comercial	5449 4992	
Ariadna Vázquez Pedraza	Gerente Comercial	5449 4930	
Claudia Vega Guzmán	Gerente Comercial	5449 4967	
Dirección de Calidad y Atención al Consumidor			
Eduardo Bettinger Díaz-Leal	Director de Calidad y Atención al Consumidor	5449 4988	
Centro de Atención a Usuarios	5449 4949		
Adquisición de Base de Datos			
Angeles García	Responsable Adquisición de Base de Datos	5449 4923	
Gerencia Soporte Técnico			
Armando Meneses Arellano	Gerente Soporte Técnico	5449 4978 / 10 / 86	

TRANS UNION DE MÉXICO SA SIC